

## Elecciones sindicales

# LA GUERRA DE LAS CIFRAS

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO

**E**n este medio camino de las primeras elecciones sindicales que se realizan en la "democracia" (las elecciones todavía se prolongarán al menos durante todo el mes de febrero), no hay manera de saber a qué atenerse respecto a sus resultados. No es que falte información, ya que diariamente las informaciones se acumulan, sino que las que existen son absolutamente contradictorias según su fuente de procedencia. Ni el Ministerio de Trabajo ni cada una de las centrales sindicales se ponen de acuerdo, y resulta muy difícil, por no decir imposible, informarse de lo que está pasando. Lo malo es que no se trata de una situación pasajera y provisional que pueda tener remedio y que todo consista en tener paciencia para llegar a conocer la verdad, sino que todo parece indicar que no llegaremos a saberla jamás, ni nosotros, ni las centrales sindicales, ni el Ministerio de Trabajo, y que cada uno tendrá que cargar con su verdad a cuestas y defenderla sin convicción, aunque seguramente con entusiasmo, frente a las demás versiones.

En las elecciones sindicales y en general en el campo del movimiento obrero, el Gobierno y la UCD entran con desgana y con el recelo de que a la postre el facilitar el asentamiento de los sindicatos a lo largo y a lo ancho de la estructura productiva del país, aunque pudiera beneficiar al sistema económico capitalista, les va a perjudicar políticamente, pues se quiera o no, este asentamiento reforzará a la izquierda política. Si no hubiera existido el peligro del desmadre y de las asambleas como mecanismo no controlado de la representatividad obrera de cara al pacto de la Moncloa, seguramente el Gobierno no hubiera facilitado las cosas. Las elecciones obreras anticipadas se presentaban como la menos mala de las soluciones posibles. El Gobierno entra sin entusiasmo, aunque con prisas, se improvisa de mala gana y después de hecho el Decreto que regula estas elecciones, se encoge de hombros, se lava las manos y

ahí queda eso. A nivel de información de resultados por el Ministerio de Trabajo, y aun de control mismo del proceso, se refleja perfectamente este último desinterés del Gobierno, que también puede interpretarse como el reflejo de un interés de la UCD de que no se refuerze, con el asentamiento de las centrales sindicales en los centros de trabajo, las posiciones de sus enemigos políticos.

Para poder llegar, o mejor sería decir ir llegando, a unas conclusiones del significado de estas elecciones, conviene intentar definir su campo específico. Por una parte, aparece limitado a la parte de la población que tiene la condición de asalariado; por otra, dentro de esa extraña parcelación a la que nos someten las sociedades modernas, el campo se limita a la vida y condiciones de trabajo que la actividad laboral impone a esta parte de la población. Dentro de esta delimitación general del campo, conviene hacer al menos dos precisiones.

Primera, que en este caso concreto no todos los asalariados van a intervenir en el proceso electoral. Quedan excluidos por el marco legal en el que se realizan, los asalariados que prestan su trabajo en empresas cuya plantilla sea de menos de seis trabajadores, con lo que quedan excluidos la casi totalidad de los asalariados del campo. Queda excluido todo el personal militar. Se excluye también a todos los trabajadores eventuales de las empresas en que estos trabajadores no lleguen al 20 por 100 de las plantillas totales. Por último, no tienen derecho a voto ni los parados ni los emigrantes. Por otra parte, como las elecciones no están convocadas con carácter general, sino como una medida de urgencia y provisional para los casos en que se estime necesario, y se establece una tramitación complicada para que la convocatoria se realice en cada empresa o centro de trabajo, habrá muchas empresas —su determinación por exclusión va

a ser bastante difícil— en las que no se realicen elecciones. Todo ello supone que los resultados, en el caso de que los lleguemos a conocer, serán simplemente parciales y solamente indicativos.

Segundo, aun cuando el campo queda limitado a los asalariados activos y a las condiciones de su actividad, parece indudable que la cuestión afecta muy directamente a toda la población no asalariada, pero dependiente económica y aun legalmente de los asalariados activos, y los salarios, en cierto modo, están en juego en el campo en el que estas elecciones se desarrollan. En un sentido muy amplio, los resultados alcanzan a la totalidad de la población, ya que la regulación general de los salarios, la productividad y otros aspectos que se sitúan en el campo donde las elecciones se realizan, inciden en la vida general del país. Pero al lado de estas correlaciones que amplían considerablemente la importancia y el interés de las elecciones, se encuentra la realidad de que aspectos esenciales de la vida de los asalariados y aun de esa parcela específica de su vida activa que se desarrolla en las fábricas, no se resuelven en el ámbito de la empresa y de la lucha laboral, sino que se escapan por completo a la competencia sindical para trasladarse al nivel político, donde reinan los partidos, y

## RESULTADOS PROVISIONALES POR RAMAS

		CC. OO.		UGT		USO		CSUT		SU		STV		No afiliados		Otras		TOTAL
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Metal	D	1.478	28,0	1.547	27,2	421	7,4	309	5,5	103	1,8	625	11,0	428	7,5	774	13,6	5.885
	E	580		854		132		111		580		394		580		580		
Alimentación	D	307	37,3	289	35,1	94	11,4	45	5,5	5	0,8	—		50	8,1	33	4,0	823
	E	77		109		27		15		77		9		77		77		
Minería	D	247	49,0	235	48,8	1	0,2	—		13	2,8	—		7	1,4	1	0,2	247
	E	9		39		1		—		9		—		9		9		
Química	D	427	34,1	430	34,4	81	8,5	53	4,2	8	0,5	36	2,9	188	13,4	50	4,0	1.251
	E	120		87		25		20		120		28		120		120		
Construcción	D	387	37,2	435	41,8	88	8,5	55	5,3	5	0,5	9	0,9	42	4,0	19	1,8	1.040
	E	110		285		22		23		110		23		110		110		
TOTALES	D	2.846	30,6	2.930	31,5	885	7,4	482	5,0	132	1,4	870	7,2	695	7,5	877	9,4	9.303
	E	876		1.154		207		189		878		454		876		876		

Las fuentes han sido: para cada una de las centrales, CC. OO., UGT, USO, CSUT y ELA-STV, las propias. Para SU, no afiliados y otras centrales, CC. OO. La columna horizontal D significa número de delegados; la columna E, el número de empresas sobre el que cada central informante basa

sus datos, por lo que el número de empresas no puede sumarse, pues son en parte coincidentes. Fechas de las informaciones: CC. OO.: 27-1-78, ramas, y 1-11-78, provincias. UGT: 31-1-78. USO: 31-1-78. CSUT: 31-1-78. ELA-STV: 26-1-78.



Elecciones en la Empresa Municipal de Transportes madrileña.

buena prueba de ello nos ofrece el pacto de la Moncloa, que limitará durante un largo período los objetivos de las reivindicaciones económicas de los trabajadores.

Por último, conviene añadir que los sindicatos presentes en la liza electoral de estos días tienen —por muchas que sean sus afirmaciones de independencia— una significación política, parentescos más o menos cercanos y estrechos con partidos políticos, por lo que los resultados tienen directamente una importancia en este campo.

## Los protagonistas de estas elecciones

En términos generales y no muy precisos, ya que los datos siempre son de fuentes interesadas, nos encontramos con los siguientes protagonistas:

Comisiones Obreras (CC. OO.), sindicato que se declara unitario e independiente de los partidos políticos, pero en el que no es difícil descubrir una influencia mayoritaria y precisa del Partido Comunista (PCE), aunque conserva militantes y dirigentes de otras corrientes comunistas (LCR) y aun socialistas (PSP). Sus afiliados, según sus propias informaciones, pasan de los dos millones y su implantación es a nivel de todo el Estado.

Unión General de Trabajadores (UGT), sindicato socialista íntimamente relacionado con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Su afiliación, según fuentes ugetistas, pasa de los dos millones y es a nivel de todo el Estado.

Unión Sindical Obrera (USO), sindicato socialista independiente con implantación nacional y con una afiliación declarada de medio millón de militantes.

Confederación de Sindicatos de Trabajadores (CSUT), procede de una escisión de CC. OO., cuando de esta organización se separan los militantes del Partido del Trabajo (PT), corriente comunista inspirada en el maoísmo. Su implantación también es nacional y su afiliación la sitúa esta central en una cifra aproximada al medio millón de afiliados.

Sindicato Unitario (SU), como en la central anterior, su origen procede de una escisión de CC. OO., y en este caso la corriente hay que situarla en la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), partido que se reclama del marxismo-leninismo, maoísmo. Su implantación es nacional y su afiliación también la sitúa alrededor del medio millón de afiliados.

Dejando a un lado la central anarcosindicalista (CNT), que no ha participado en las elecciones, existen otras pequeñas cen-

trales sindicales —que en los datos figuran como "otras centrales", que se reclaman independientes de los partidos políticos y que en su mayor parte proceden del sindicalismo vertical, y que son denunciadas por las centrales reseñadas como de "sindicatos amarillos". En este grupo se encuentran la CGT, CTC y 31 federaciones "independientes"; su afiliación en conjunto se sitúa en unos 400.000 afiliados.

De ámbito limitado a alguna de las nacionalidades que componen el Estado español, participan diversas centrales sindicales. La más importante es ELA-STV, con una firme implantación en Euskadi, esta central plantea un sindicalismo vasco alejado de la influencia de partidos, su carácter, sin embargo, creemos que está bastante influido por el Partido Nacionalista Vasco, aunque no únicamente por éste. Su afiliación la sitúan en 120.000 afiliados. En los datos, esta central figura por separado, el resto de las centrales de ámbito no estatal figuran en "otras centrales", lo que hay que tener en cuenta, sobre todo en Cataluña, Euskadi y Galicia, ya que en este grupo no todo es sindicalismo "amarillo". También en este grupo figura la CNT en los casos en que pese a su abstención se han presentado a las elecciones, lo que ha ocurrido en algunas empresas.

Por último, y en los datos que ofrecemos, figuran como "no afiliados", los independientes, es decir, candidatos que se declaran no afectos a ninguna central sindical. Resulta difícil el determinar la significación de los mismos. Por una parte, parece evidente que en este grupo se encuentran los militantes de movimientos asambleístas y autonomistas que se hayan presentado a las elecciones, pero también parece posible que entre los independientes haya candidatos de la CNT que aun presentándose, han respetado el acuerdo de abstención de la central a que pertenecen.

## Los resultados provisionales

Al no haberse establecido en la normativa de las elecciones un sistema de control unificado de los resultados, ni haberse previsto por las centrales sindicales comisiones comunes para la recogida y tabulación de los datos, ni tan siquiera criterios unificados para las actas, a lo que se añade la ambigüedad de las normas y su diversidad sobre la forma de presentarse las candidaturas (listas abiertas, en las que no se hace constar la afiliación sindical de los candidatos para las empresas de menos de 250 trabajadores, candidaturas cerradas para las empresas mayores), se han creado las condiciones para que no haya posibilidad de tener una información fiable sobre los resultados electorales.

El Ministerio de Trabajo, a través de sus delegaciones, va informando de los resultados con un enorme retraso, de forma incompleta y con el agravante de incluir un apartado de "representantes no identificados" muy numerosos, ya que tanto en las candidaturas como en las actas no figura en muchas ocasiones la filiación de los delegados elegidos, ni siquiera su carácter de no afiliados; por ello no tiene el menor sentido recurrir a esta fuente de información teóricamente "imparcial".

Cada central sindical ha establecido su sistema de información y de tabulación de los datos, y cada una proporciona su propia versión de los resultados. Aun suponiendo una información no trucada de manera voluntaria, el sistema no es precisamente el mejor. Primero, porque la información de cada una de ellas se limita, por su

## ELECCIONES

propio origen, a los resultados de las empresas donde tiene militantes, o fuente de información, que generalmente coincide con los centros de trabajo donde ha conseguido la elección de sus propios candidatos y no informa de los centros de trabajo donde no tiene afiliados y donde no ha obtenido resultados. En segundo lugar, estas informaciones parciales no pueden simplemente añadirse, ya que no son complementarias, pues salvo un control de empresa por empresa, para evitar repeticiones, las informaciones son coincidentes para ciertos centros de trabajo y no coincidentes para otros. Por último, para no citar sino los más importantes defectos de estas fuentes de información, se han incorporado a los datos los resultados de las elecciones celebradas con anteriori-



Los sindicatos presentes en la liza electoral de estos días tienen —al margen de sus afirmaciones de independencia— una significación claramente política, por lo que sus resultados tienen una importancia directa en este campo.

### RESULTADOS PROVISIONALES POR REGIONES

		CC. OO.		UGT		USO		CSUT		SU		ELA-STV		No afiliados		Otras		TOTAL
			%		%		%		%		%		%		%		%	
Cataluña	D	1.588	54,2	447	15,5	213	7,4	315	10,9	13	0,4	—	—	288	9,3	66	2,3	2.889
	E	410		141		61		86		410		—	—	410		410		
Valencia	D	723	38,9	731	39,3	264	14,2	49	2,8	2	0,1	—	—	80	4,3	10	0,6	1.859
	E	211		376		78		9		211		—	—	210		210		
Extremadura	D	8	12,5	18	37,5	1	2,1	19	39,8	—	—	—	—	4	8,3	—	—	48
	E	3		23		1		5		3		—	—	3		3		
Madrid	D	1.887	57,9	414	14,2	117	4,0	157	5,4	39	1,3	—	—	419	14,4	82	2,8	2.915
	E	493		138		43		74		493		—	—	493		493		
Euskadi	D	1.377	28,1	998	20,4	197	4,0	87	1,8	224	4,8	947	19,3	679	13,8	391	8,0	4.900
	E	1.023		495		101		57		1.023		627		1.023		1.023		
Aragón	D	310	53,2	73	12,5	40	6,9	46	7,9	3	0,5	—	—	99	17,0	12	2,0	583
	E	140		23		41		13		140		—	—	140		140		
Balears	D	157	83,3	35	14,1	10	4,0	10	4,0	—	—	—	—	20	8,1	16	6,5	248
	E	88		45		2		4		86		—	—	86		86		
Galicia	D	428	49,8	108	12,8	44	5,1	53	6,2	2	0,2	—	—	118	13,7	108	12,6	859
	E	129		36		10		14		128		—	—	129		129		
Rioja	D	48	18,5	98	37,8	—	—	32	12,4	28	10,8	—	—	38	14,7	15	5,8	259
	E	50		54		—	—	8		50		—	—	50		50		
Castilla y León	D	429	55,3	182	20,9	40	5,1	20	2,8	8	0,8	—	—	97	12,5	22	2,8	776
	E	113		88		15		9		113		—	—	113		113		
Andalucía	D	1.608	50,6	922	29,1	150	4,7	153	4,8	41	1,3	—	—	281	8,9	18	0,6	3.171
	E	696		542		38		37		696		—	—	696		696		
Santander	D	75	40,5	88	47,8	5	2,7	3	1,6	—	—	—	—	10	5,4	4	2,2	185
	E	25		17		4		3		25		—	—	25		25		
Canarias	D	20	45,6	22	50,0	—	—	—	—	—	—	—	—	2	4,4	—	—	44
	E	10		4		—	—	—	—	10		—	—	10		10		
Murcia	D	23	22,3	24	23,3	53	51,5	—	—	—	—	—	—	3	2,9	—	—	103
	E	23		5		21		—	—	23		—	—	23		23		
Asturias	D	383	52,5	282	38,7	37	5,1	—	—	1	0,1	—	—	23	3,2	3	0,4	729
	E	83		55		12		—	—	83		—	—	83		83		
TOTAL	D	8.838	45,2	4.422	22,8	1.171	8,0	944	4,8	359	1,8	947	4,8	2.142	10,9	747	3,9	19.508
	E	3.475		2.022		427		329		3.475		627		3.475		3.475		

dad a la nueva Ley, pero esta incorporación no se ha hecho con criterios iguales, según la fuente de información: unas centrales han incorporado sólo los resultados homologados por la Delegación de Trabajo correspondiente, y otras han tenido criterios más amplios, sobre todo cuando se trata de resultados que les son favorables.

Teniendo todo esto en cuenta, y con el fin de poder dar una primera muestra de resultados que tenga un cierto valor indicativo, hemos establecido un cuadro por regiones en el que reflejamos el número de candidatos elegidos que da cada una de las centrales, pero solamente referidos a los suyos propios. En este cuadro, resumen de los resultados hasta el 31 de enero, cada central figura como informante de sus propios resultados a excepción de SU, del que no hemos logrado información pese a habérsela solicitado reiteradamente; los "no afiliados", y el "otras centrales", que comprende 34 pequeñas centrales por lo menos. En estos tres casos damos los datos de CC. OO., ya que comprenden información sobre un mayor número de centros de trabajo. Con el mismo criterio hemos establecido el cuadro por ramas, pero únicamente para aquellas que CC. OO. tenía ya tabuladas. Es de hacer notar en este último cuadro que la información de Comisiones se refiere al día 27 de enero, y la de UGT, CSUT y USO, al día 31, en tanto que las de ELA-STV, al día 26.

Según esta muestra, y hasta el día 31 de enero, sobre 19.568 delegados elegidos, CC. OO. se encuentra en cabeza, con un 45,2 por 100, seguidos a distancia de UGT con un 22,6 por 100 y de los no afiliados con el 10,9 por 100 de los delegados. En cuarto lugar figura USO, con el 6 por 100, seguido del CSUT y de ELA-STV con el 4,8 por 100. A una cierta distancia, y en los últimos lugares, aparecen "otros sindicatos" con el 3,9 por 100 y el SU con 1,8 por 100, aunque en estos resultados muy probablemente influye el hecho de que no se ha podido utilizar la fuente de información interesada.

En el cuadro de las cinco ramas, la UGT figura en cabeza, seguida muy de cerca por CC. OO. Aun cuando este cambio podría quedar parcialmente explicado porque la información de fuente UGT es posterior a la de CC. OO. y comprende un mayor número de centros de trabajo, no deja de ser indicativo del asentamiento de las centrales por ramas.

A nivel del Estado, y por lo que a número de delegados se refiere, parece que el triunfo de CC. OO. queda confirmado, al menos en Madrid y Cataluña. No lo está tanto en Euzkadi, donde existen tres posibles ganadores, ELA-STV, UGT y CC. OO., ni en Valencia, donde la pelota está todavía en el tejado entre los dos grandes. Pensamos que los servicios, donde las elecciones se encuentran muy retrasadas, pueden acortar a nivel nacional la distancia entre CC. OO. y la UGT.

Ahora bien, como la relación entre el número de delegados por centro de trabajo y la plantilla del mismo no es proporcional, sino que disminuye la proporción muy rápidamente según va aumentando el tamaño de las empresas, esta cuenta de resultados por delegados no es verdaderamente indicativa de la fuerza real que tienen las distintas centrales. Quien tenga más fuerza en las empresas pequeñas aparece beneficiada por esta forma de contar los resultados. Por eso hemos tratado de establecer algunos indicativos a este respecto. En este caso las fuentes son únicamente de CC. OO., que es la más afectada por este nuevo sistema de establecer los resultados.

Según esta fuente, y datos hasta el 1 de febrero, sobre 1.816 empresas de menos de 50 trabajadores, CC. OO. había obtenido el 53,2 por 100 de los delegados, en tanto que UGT sólo había obtenido el 16,8 por 100, seguido de las "otras centrales" con un 14,6 por 100, de los

no afiliados con un 8,5 por 100, USO el 3,8 por 100, SU con el 2,7 por 100 y CSUT que sólo obtiene el 0,4 por 100. En las empresas de más de 50 trabajadores, y según esta misma fuente, y sobre 1.090 centros de trabajo, las distancias se acortan entre CC. OO. (44,7), UGT (22,7) y los no afiliados ocupan el tercer puesto (13,4), seguidos de "otras" (10,5), USO (4,4) CSUT (2,7) y SU (1,6).

Si tomamos de la misma fuente las empresas con más de 1.000 trabajadores, y sobre las 48 empresas computadas de este tamaño en la misma fecha, nos encontramos que CC. OO., que sigue estando en cabeza, obtiene el 43,1 por 100 de los delegados, en tanto que UGT alcanza el 31 por 100; las distancias se han acortado de forma muy considerable. Le siguen otros con el 8,7 por 100, los no afiliados el 7,2 por 100, USO el 6,4, CSUT con el 3 y SU con el 0,6 por 100.

Todo, pues, parece indicar que si los recuentos se hicieran por número de votantes y no por número de candidatos elegidos, las diferencias entre las dos grandes centrales, si es que existen, serían mucho menores, y sus fuerzas respectivas mucho más aproximadas. Así parece haberlo entendido la UGT, que empieza a dar resultados de votantes y no de candidatos, en tanto que CC. OO. continúa proclamando su triunfo basándose en los candidatos.

## Conclusiones sobre la muestra

Nuestra opinión es que en estas elecciones parciales, CC. OO. habrá conseguido "colocar" un mayor número de hombres como delegados de empresa, pero su triunfo no será claro a nivel de votantes, donde la UGT aparecerá con una implantación muy similar a la de CC. OO. De las centrales menores a nivel estatal, USO aparece como la mejor situada, seguida de cerca de CSUT y a no mucha distancia de SU. La CNT seguirá siendo una incógnita. El ELA-STV ha mostrado su firme asentamiento en Euzkadi y los "independientes", aun dentro de una cierta ambigüedad respecto a "quiénes son", son una fuerza a tener en cuenta. Los grandes derrotados son los verticalistas y sindicatos amarillos. Probablemente es esto último lo más positivo de todo cuanto está sucediendo.

Sin embargo, habrá que esperar al final del proceso para poder sacar conclusiones de fondo más definitivas. ■ I. F. C.

# La Capilla siXtina

## EL INVICTO MARTIN VILLA

**M**ARTIN Villa estuvo muy bien el otro día ante las cámaras de TVE. Contestó a todas las preguntas menos a las que no le hicieron. Sobre todo no le hicieron una pregunta obligada:

—Señor ministro, ¿quién puso la bomba en "El Papus"?

El señor Martín Villa le puso la proa a las organizaciones libertarias y se sacó de la manga otra vez la tesis de que la Historia se repite. La tradición terrorista del anarquismo catalán, presente hasta la muerte de Quico Sabater (1961 si no me equivoco), renacerta ahora en los atentados a Bultó, Viola o la Scala. No estoy de acuerdo con la tesis simplista del señor Martín Villa, y pongo al Dios de los soviets por testigo de que yo no soy anarquista en el sensu estricto del término. Soy anarquista genético, como todo el vecindario que ha habido, hay y habrá en este país, y perdonen ustedes ahora mi simplificación. Creo que el señor Martín Villa está buscando explicaciones demasiado fáciles al problema del terrorismo y explicaciones demasiado locales, y la prueba de que su esquema analítico es débil está en el hecho de que no tiene respuesta convincente para el caso "Papus". Hay que admirar la cortesía que demostraron sus interrogadores no haciéndole preguntas para las que no tenía respuestas.

Me encantó el tipo humano que compuso Martín Villa, lo confieso. Un ministro del Interior es una cosa perfectamente seria, nada más y nada menos que la cabeza visible de la "violencia estructural", y no siempre un ministro del Interior sabe componer su imagen. Martín Villa ha aprendido. Yo, en un principio, veía en él al burócrata del represor SEU que había escalado el puesto más lógico dentro de su ascensión biopolítica. Creo que Martín Villa, consciente de que los demás le atribuyen este rol, lo asumió y ejerció sus funciones con la seriedad y la crispación del que no puede engañar a nadie. Pero poco a poco ha ido introduciendo matices, y el otro día nos demostró que ha llegado casi al cenit de la prefiguración de su propia imagen. Hoy por hoy, Martín Villa se ha hecho imprescindible dentro de los esquemas de la reforma. Un franquista de toda la vida se ha convertido en el técnico destinado a convertir la represión fascista en represión democrática, es decir, en la represión requerida para hacer posible la democracia. Los ultras del franquismo le reprochan "el desmantelamiento de las defensas del Estado", el "abrir las puertas a la subversión y el caos minando la moral de las Fuerzas de Orden Público". Los franquistas inteligentes, en cambio, comprenden que la función de Martín Villa consiste precisamente en todo lo contrario: combatir la esclerosis de la represión fascista y sustituirla por una represión avalada por el consensus democrático.

No hay vida social posible sin represión. Esta es la tesis de fondo, piedra angular del nuevo edificio del Ministerio del Interior, y ante la necesidad de restituir la represión, ¿qué mejor solución que la reconversión del técnico de ayer? Reprimir es una ideología enquistada y una técnica, y el aspecto político de la cuestión en la España de hoy, por lo que parece, se reduce al problema de desfranquistizar a unos cuantos millares de técnicos en represión.

Yo he recordado estos días pasados interrogatorios en los que desempeñé el papel de víctima. Curioso. Pero ya a fines de los años cincuenta o comienzos de los sesenta eran muchos los técnicos de represión conscientes de su necesidad histórica.

—La Policía siempre será necesaria, desengáñate, muchacho. Yo fui policía con la República. Ahora lo soy con Franco y mañana lo seré con quien venga.

Por lo visto, por lo que veo, por lo que veré, no era una confesión de cinismo como entonces creí. Era una confesión de realismo político que Martín Villa asume como máximo representante del espíritu de la reforma. No era un azar que mientras el policía me hablaba así, Martín Villa ejercía sus altos cargos en el SEU. ■

## SIXTO CAMARA